

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Memorando Nro. 2204-2022-DA

Tena, 01 de noviembre de 2022

PARA: Ab. Mirian Rosaura López Quispe
Subdirectora de Compras Públicas

ASUNTO: Solicitando control previo a la documentación y la reapertura del proceso. -

Con memorando No. 3392-2022-DOP de 01 de noviembre de 2022, el ingeniero Marco Lozano Loza – Director de Obras Públicas, informa que persiste la necesidad para ejecutar el proyecto denominado **REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO PUENTE PEATONAL SOBRE EL RÍO BORJA, PARROQUIA SUMACO, CANTÓN QUIJOS, PROVINCIA DE NAPO**, que fue declarado desierto mediante Resolución Administrativa de Declaratoria de Desierto **MCO-GADPN-011-2022**, para cual remite la actualización del formulario de requerimiento de contratación, razón por la cual sírvase efectuar el control previo y la supervisión de la documentación, a fin de efectuar la reapertura del proceso de contratación.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Eduardo Luis Barroso Barrionuevo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- 3392-2022-DOP

Anexos:

- FORMULARIO DE CONTRATACIÓN PUENTE RIO BORJA-signed.pdf
- FORMULARIO DE CONTRATACIÓN PUENTE RIO BORJA-signed-signed.pdf

jrp